

inmediaciones, en Sierra Almagrera, jurisdicción de Cuevas, lindando por L. la mina Nuestra Señora de las Angustias y por los demás vientos terreno franco.

CORRESPONDENCIA.

- D. J. T. M. — Lorca. — Pagada su suscripción hasta fin de Enero.
- D. J. P. T. — Id. — Id.
- D. V. G. — Herrerías. — Id.
- D. F. M. — Granada. — Id.
- D. T. M. — Lorca. — Como V. guste.
- D. P. C. — Lorca. — Recibidos los 12 rs.
- D. E. E. — Lorca. — Recibidos los 16 rs. y se le considerará como desea.
- D. F. C. — Lorca. — Recibidos los sellos y como desea.
- D. A. E. — Lorca. — Recibidos los sellos y queda pagado hasta el 31 de Enero 1875.
- D. A. P. C. — Lorca. — Visto la persona que indica dice pagará.
- D. J. R. — Almería. — Recibida su carta se remite periódico y reclamará los que le faltan.

MERCADO MINERO.

PRECIO EN QUE SE HAN HECHO LAS ULTIMAS TRANSACCIONES.

- Acción en la Recompensa del Barranco Francés 7.000 rs.
- Id. en la Juanita del Pinalvo 800 rs.
- Id. en Purísima Concepción del Jaroso 10.620 rs.
- Id. en S. Luis Gonzaga de id. 6000 rs.
- Id. en el partido de la Eloisa 12.000 rs.
- Id. en Fuente de Plata propiedad 1000.
- Id. en la Petronila de las Herrerías en 36.000 rs.
- Id. en la Iberia de id. 18.000 rs.
- Id. en la Equivocada de id. 8.000 rs.
- Id. en los Remedios de id. 2000 rs.
- Id. en Puerto Rico, de las Herrerías en 3.000 rs.
- Id. en la Valentina partido Pinalvo de Barro 1.600 rs.
- Id. Tres amigos del Francés 2.000 rs.
- Id. en Santa Ana Herrerías 26.000 rs.
- Id. en la Encarnación Barranco malo 200
- Id. en Purísima Concepción (a) Templanza del Jaroso 40000 rs.
- Id. en La Fé en el cerro bajo de los Pinos 640 rs.
- Id. en San Buenaventura en el barranco Tendido 2400 rs.
- Id. en el partido de Sto. Tomas del Francés 6.000 rs.
- Id. en el partido La Discordia, ó sea de la mina Alianza del barranco de la torre 2.312.

ANUNCIOS.

Negocio minero-metalúrgico mercantil.

MINERALES PLOMIZOS ARGENTIFEROS.

Concesión de 1500 metros de largo por 100 de ancho.

Las labores existentes y las circunstancias del cradero permiten una producción diaria que no baja de 200 quintales de plomo y 40 libras de plata, que puede al conviene ser multiplicada.

Sus minerales consisten en sulfuros de todo género que los de Linares, pero argentíferos y en oxi-sulfuros y oxi-carbonatos más argentíferos aun que los anteriores y parecidos a los de la Sierra de Cartagena. Es de notar un hecho que todas estas minas se

funden con extraordinaria facilidad sin necesidad de combinaciones extrañas. Constituyen, efectivamente, las gangas ó matriz la caliza magnesiánica, los óxidos de hierro, las pastas feldspáticas y arcillosas y la sílice.

Situadas estas minas en una de las mas populosas comarcas se hallan, por medio de inmejorables carreteras que las atraviesan, á 20 y 25 kilómetros de 5 importantes estaciones: entre ellas tal vez la mas importante de los ferro-carriles de Madrid á Valencia, Alicante, Cartagena, Málaga, Cadiz y Lisboa.

El propietario se halla dispuesto á cederlas hasta el año de 1880, mediante el canon de 5 rs. cada quintal de plomo y 2 reales por cada onza de plata que contengan los minerales que se fundan al pie de las minas ó se conduzcan á otra parte.

Dirigirse á D. Gregorio Gonzalez, calle de Moreria, núm. 2, en Ciudad-Real.

En la Agencia de D. Francisco Hostench y Pujol de Vera hay disponibles para su venta, 10 acciones del partido de la mina Valentina y 2 de La Real.

CORREDURIA DE NUMERO Y

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DE D. RAMON GARCIA CAMACHO,

CALLE DE ALAVA NUM. 11 ALMERIA.

Se ocupa de toda clase de negociaciones que sean compatibles con ambos cargos, y en particular en procurar la venta y compra de acciones y registros completos de minas, y cuantas operaciones se refieren á la adquisición de capitales para la exploracion y explotación de las mismas, facilitando los medios mas seguros y ventajosos para esta clase de contratos; dando á la vez toda clase de informes y noticias que se le exijan, referentes á tan importantísimo ramo de riqueza en esta privilegiada Provincia.

INTERESANTE.

SUSCRICION A LOS PANORAMAS DEL

JAROSO, HERRERIAS Y MAQUINAS DEL

Desagüe de Almagrera,

POR D. JOSE RODRIGO.

1.º EL JAROSO.

La vista del Jaroso consiste en una magnífica lámina fotográfica de 1 metro, 19 centímetros de largo por 20 de altura, sobre un margen de 12 centímetros en cuatro y contiene las minas: FUENSANTA, SANTA ISABEL, LA CONSTANCIA, CARMEN, S. VICENTE, HERMOSA, JACOBA, S. MANUEL, CONVENIO, CORONA, OBSERVACION, RESCATADA, PUERA, S. GABRIEL, VIRGEN DEL MAR, DIOSA, ESTRELLA UNION DEL AGUILA, TEMPLANZA, S. CAYETANO, S. DIEGO, S. AGUSTIN, FAMA 2.º, LA CRUZ, MONSERRATE, RAFAELA, BELLEN, GLORIA, S. LUIS GONZAGA, los respectivos almacenes, viviendas y demas departamentos de las referidas minas; casas de ingenieros y directores de las mismas etc.

2.º LAS HERRERIAS.

Es una lámina fotográfica de 68 centímetros

de largo por 27 de ancho sobre una cartulina de 1 metro por 45 centímetros que contiene en su perimetro las minas: ALIANZA, MATA, ATREVIDA, UNION DE TRES, SANTA ANA, GUADALUPE, IBERIA, PUERTO RICO, EQUIVOCADA, PETRONILA, SANTA MARIA DE NIEVA, RAMO DE FLORES del Francés y otras con todos sus pozos máquinas departamentos viviendas etc.

3.º EL DESAGÜE.

Este panorama es de iguales dimensiones al anterior y comprende las máquinas antigua y moderna del desagüe, todos sus departamentos, y las minas FUENSANTA, ANIMAS, CONSTANCIA y ESPERANZA.

Al pie de cada una de dichas láminas y por orden de numeracion va explicado clara y detalladamente el contenido de la misma para la mas fácil comprensión.

PRECIOS.

Para los suscritores á El Minero de Almagrera que tengan cubierta su suscripción hasta fin de Abril de 1875. — Vista del Desagüe 30 rs. — La de las Herrerías 30 rs. — La del Jaroso 50 rs. — Toda la colección 90 rs. — 5 colecciones 425 — La colección en fujosas carpetas de tafete con cantoneras doradas en forma de álbum 130 — 5 id. en carpetas de id. 575 — Para los no suscritores. — Desagüe 40 — Herrerías 40 — Jaroso 60 — La colección 120 — 5 id. 500 — lowand: en carpeta de lujo 160 y 5 id. en carpetas id. 700.

NOTA. — Los pedidos se harán á la Administración de este periódico ó á D. José Rodrigo, fotógrafo, S. Francisco, 6, acompañando su importe.

Imp. de Campoy.